

# LA LEALTAD NAVARRA

PAMPLONA.

DIOS PATRIA Y REY.

PROVINCIAS.

Trimestre. . . . 4<sup>7</sup> Pesetas.

Año. . . . . 14

Año VIII.

Redacción, Administración é Imprenta, Tecenderias 33

Núm. 1.984

Viernes 4 de Octubre de 1895.

## Cuestiones candentes

La sumision al poder civil por Maximiliano Filiberto (el Padre Corbató).  
Esta obra se vende á peseta el ejemplar en la administracion.

## Mella conservador.

Se insiste en que el diputado carlista Sr. Mella se hará conservador tomando pretexto para la evolucion en las próximas elecciones.  
(El Eco de Navarra de ayer.)

Se cansan en vano nuestros enemigos de todas matices cuando pretenden poner enemistades entre los carlistas y su queridísimo diputado, muy eximio y muy carlista don Juan Vazquez de Mella, so pretexto de discordancia entre sus administraciones discursos y el credo de nuestra comunión.

No hay tal discordancia, ni la ha habido nunca, ni es posible que la haya. De labios del Sr. Mella brotan raudales de purísimo tradicionalismo, espresado en forma tan hermosa como nadie puede jactarse haberla alcanzado. Sus ideas son exactamente las mismas que pueden verse en los manifiestos de los augustos desterrados desde los que en 1838 comenzó á dar el Sr. D. Carlos María Isidro de Borbon, hasta el manifiesto del Sr. D. Carlos de Borbon en la Batalla de Este.

Lo que hay es que los liberales de todos los colores, desde el anarquista hasta el acogido al banderín nocedalino, no se habian percatado todavía de que la libertad y la democracia verdaderas son nuestras, son las verdaderas, y se eclipsaron en España con el advenimiento del liberalismo. Pero los carlistas ¡ah! los carlistas hace muchísimos años que lo han aprendido y hemos sufrido mucho de «cuanto mas liberal mas mala».

Por eso queremos y aplaudimos que el alma á Mella, como aplaudimos á Aparisi y á otros que learon su voz contra la esclavitud y patentizaron, aunque en detalles, que los papeles se habian cambiado. Por eso los navarros, los navarros, que son los españoles mas libres, sellarán muy en serio su libertad ingénita, y entregarán su identificación con España entregándole en un acto solemne una medalla de oro que le habia preparada como gratisimo premio de su brillantísima propaganda.

Se cansarse, pues, esclavos liberales y... ¡Viva la libertad tradicional!

## La secta laical.

A los cargos y acusaciones que con fundamento en los hechos y valor en la realidad hemos dirigido á los integristas, de que pretenden suplantar la autoridad y el magisterio de los Obispos de la Iglesia y de la Santa Sede constituyéndose en «laicistas», y adoptando por tanto el vestido mas peligroso y dañino del liberalismo de la secularización y del espíritu privado, contesta «El Siglo Futuro», intentando sincerar á la secta del «cesarismo laical», que es su distintivo más característico unido al «yoismo nocedalino».

Sin embargo, contra «facta non valent argumenta.»

Toda la vida y la historia entera del integrismo, á pesar de las evoluciones y variaciones de esta secta en el órden político, llevan un sello especial, una fisonomía determinada, «la soberanía del juicio privado» sobre el magisterio y autoridad de las enseñanzas de la Iglesia y de los documentos del Papa y los Obispos, en órden á las relaciones entre la Iglesia y el Estado, la Religión y la política, el poder temporal y el espiritual.

Un periódico satírico que acostumbra á ensalzar, alabar y engrandecer la personalidad de don Ramon, precisamente porque este significa una rebeldía suprema contra Leon XIII, coloreada bajo las apariencias de misticismo, publicaba hace poco tiempo una caricatura en la cual se representaba á Nocedal con la tiara, sentado en el solio pontificio y mandando al Papa que se retirara.

Esta inversion «laical», esta contradicción radical entre la teoría nocedalina, que hasta con el olfato rechaza lo que en su voluntad juzga como liberal en las personas, en las cosas y en las ideas, y el supremo liberalismo que supone el hecho real y positivo de poner el juicio privado sobre los mandatos de Su Santidad, es el verdadero carácter de esa herejía hipócrita que se llama integrista.

Cuando una doctrina se propaga con razones humanas, es nociva si va contra la verdad y la justicia; pero si se trata de fundar el error, el absurdo y la falta de caridad con las «razones religiosas», entonces la teoría es lo más liberal y peligrosa que puede concebirse.

De aquí la hermosa verdad que contenía la definición que un ilustre Prelado daba del integrismo, diciendo que era «un liberalismo refinado en el oropel de especiosas y gratuitas afirmaciones místicas.»

De ahí también la exactitud de la descripción que del integrista hizo otro Prelado que á su sabiduría reúne un estilo de humor y de expansión en el lenguaje, á saber; «el integrismo es el espíritu privado encarnado en la soberbia de Nocedal.»

A este punto venia á confluír la

discrecion, ática y penetrante observacion del Presidente del Consejo de ministros, cuando juzgando los ruidos integristas de Valladolid, ha dicho; «Conviene dejar á Nocedal en su manía de ser Obispo.»

Esa alucinacion integrista que consiste en sustituir con la razon privada y laica y hasta con el «olfato» los dogmas de la religion, las enseñanzas de la Iglesia, es la base de los pensamientos y de los actos de Nocedal.

La Union Católica.

## Carta de Madrid.

Madrid 2 de Octubre de 1895.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.  
Una nueva conferencia.

Ha sido muy comentada la que han celebrado hoy los señores ministro de Ultramar y conde de la Mortera.

La reserva guardada por los dos personajes ha dado alas á la murmuracion y al deseo de fantasear, hasta un punto inconcebible.

Llegó á decirse en los Círculos políticos que el señor conde de la Mortera, que se hallaba en Santander, habia apresurado su viaje á esta Corte, al tener noticia de la catástrofe del *Sanchez Barciztegui*, y no ha faltado quien añadiera que el vapor *Conde de la Mortera* conducía contrabando de armas para los insurrectos, de cuyo contrabando tenia noticia el gobierno. Los que tal propalaban atribuían á esto, y al deseo de tapar el asunto, las conferencias del jefe del partido reformista y del señor Castellano; pero en los centros oficiales se ha negado el rumor de manera rotunda, creyéndolo un infundio de mala ley, que no puede perjudicar en nada el patriotismo probado del conde de la Mortera.

El Viaje del presidente.

Segun telegramas recibidos esta tarde ha llegado hoy á San Sebastian el señor Cánovas del Castillo procedente de Biarritz.

Las fiestas del Pilar.

Esta tarde se ha acordado la fecha en que han de salir para Zaragoza los señores Nuncio de Su Santidad y ministros de Ultramar y Fomento.

El día 8 tomará el tren monseñor Cretoni; el 10 lo hará el señor Castellano, y el 12 el señor Bosch.

Con este motivo reina gran entusiasmo en la capital de Aragon.

Otro viajero.

En el próximo mes de Noviembre saldrá para Paris, en donde pasará una temporada, el señor subsecretario de Ultramar.

Durante su ausencia quedará encargado de la subsecretaría el director general de Hacienda del mismo departamento Sr. Vila Venafrell.

El crucero «Colon».

Es seguro que se formará la correspondiente sumaria en averiguacion de las causas que hayan podido causar la pérdida del crucero *Colon*.

En Londres se han recibido telegramas anunciando dicha pérdida á consecuencia de la explosion de un torpedó colocado por los filibusteros aunque afortunadamente está desmentido este *canard* probándolo el hecho de haberse salvado la tripulacion.

Clarito.

## Alcance postal.

De Marina.

Telegramas oficiales.

Habana 1.º.—Ciclón que pasó Sur se aleja

ahora por Sudoeste.

Ninguna nueva noticia sobre el *Colon*. In cuanto tiempo abonance saldrá para sitio varadero *Venadito* desde Mariel y el *Infante* en este puerto.

Repito está sana y salvada toda dotacion del *Colon*.—Gomez Imaz.

Habana 2.º.—Después de las noticias del *Colon* nada he vuelto á saber por indisposicion de las líneas. Mejorado el tiempo. Al amanecer de mañana sale el *Infante* de aqui y el *Venadito* de Mariel, uniéndosele en el quebrado donde varó el *Colon*, el cañonero *Reina Cristina* para proceder salvamento parcial ó total ó lo que convenga.—Gomez Imaz.

El regimiento infanteria de Toledo.

La citada fuerza, de guarnicion en Valladolid, á causa de ser la primera destinada á Cuba, está proveyéndose con gran urgencia de todo el equipo necesario, como guajiras, uniformes rayados, ropa blanca, corbatas y macutos.

Dentro de unos días se sortearán tres capitanes del expresado Regimiento para cubrir las plazas necesarias.

Contra el estado de sitio.

La junta de autoridades del Ferrol, ha significado al gobierno la conveniencia de que se levante el estado de sitio.

Nuestros valores.

En la Bolsa de Paris se ha notado alguna tendencia á la baja con motivo de la carestía de los dobles. El 4 por 100 español, después de abrir á 68,43 bajó á 67,93.

El rey de Portugal.

Mañana, á la una de la tarde, es esperado en San Sebastian, D. Carlos de Portugal.

Varadura del «Colon».

El ministro de Marina ha recibido varios cablegramas dándole cuenta de la varadura del *Colon*, diciéndole que se salvaron todos los tripulantes y que mañana saldrá el *Venadito*, el *Infante* y el cañonero *Reina Cristina* por si pueden salvarlo.

De Cuba.

Tampoco hoy á última hora se ha facilitado á la prensa en los ministerios de la Guerra y Ultramar ninguna noticia ni telegrama referente á las operaciones de Cuba.

R. Quintero.

## Desde Aoiz.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

Mi distinguido amigo: Si mal no recuerdo, prometí en mi última carta reseñar las fiestas de este pueblo, si dignas fueren de tomarse la molestia de garabatear unas cuartillas.

Tan puntual quise ser para cumplir mi promesa y mi deber para con LA LEALTAD, que anoche á las doce, es decir en el momento que terminaba el tercer día de «fiestaje», como dice un vecino mio, cerraba yo el sobre en que enviábale seis cuartillas, escritas saboreando una taza de café, pero qué café... en fin cosa y clase extra y que solo se toma aqui, en Aoiz y en la casa del conocidísimo industrial D. Javier Imaz, que dicho sea de paso la tal casa no es fonda, ni café, ni sastrería ni empresa de carruajes, es un *Bazar Universal*, pues allí entra nsted en paños menores, con hambre, rendido de cansancio, deseoso de regalar el estómago con to lo, lo que es humanamente posible encontrar en una villa tan aislada como esta, y apenas mueve usted los labios en señal de petición y ¡zas! ya tiene el peticionario todo lo que su caprichosa imaginacion ó necesidad cuerpo apetezca. Esa casa, digo ese *Bazar*, es un todo con distintas denominaciones y para el que venga ó pase por aqui no hay otra cosa, ni otra casa que la de Imaz, medio, principio y fin de todos los trashumanes que por aqui trashuman.

Digo, pues, que le enviaba seis cuartillas y ¡oh fatalidad! encuentre con un civil de la benemérita y... me absolví las cuartillas con su correspondiente sobre é impregnadas en dos copitas de ron.

—¿Que no es verdad?  
—Pues á Berástégui, el pirotécnico, te remito lector suspicaz é incrédulo.

Por fin hoy, á pesar de tener una cabeza como un bombo, no de grande sino de hueca y, llena de aire, me lanzo con estos renglones incoherentes que procuraré no poner al alcance del civil y sí en el correo á trueque de que lleguen sin novedad al punto de su destino.

Reasumiendo, (galicismo imperdonable) el «fiestejo» ha pasado en medio del mayor orden y desanimación, sin registrarse ningún accidente desgraciado ni incidente agradable.

La «banda de música», de Fálces, ha cumplido fiel, magistral y sobradamente su cometido.

Es una música muy música, muy bien organizada y tiene un director que me parece inteligentísimo y simpático y eso que le sucede lo que á mí, es tipo árabe-chino y al parecer muy furioso.

No he tenido el gusto de tratarle; mas creo que lo dicho está bien dicho y sino que lo diga el de los cohetes que viene á ser mi fiador en cuanto he dicho y seguiré hablando.

Ciriaco Berástégui ha sido el todo de las fiestas. Por unas cuantas pesetillas, muy pocas, ha confeccionado una coleccióncita de fuegos preciosísimos, con su correspondiente torazo (de fuego) por epilogo.

En verdad sino por él hubiera resultado todo esto algo fúnebre; pero con tan encantadoras y sorprendentes figuras y tantísimos cohetes con... lucecitas y mucho estallido y aquel... fishsssss... que raja el aire; las exclamaciones y gritos de regocijo de la multitud, feliz y satisfecha, repercuten aun en todo el valle de Lónguida.

¡Olé, por el ilustre, simpático é inteligentísimo Berástégui!

Puedo asegurar que fiestas sin Berástégui serán sosas, insípidas, sin atractivos y sin sustancia recreativa. Con él y con la «Banda», de Fálces por complemento, fantásticas y con su chic.

—Tableau.  
El corresponsal.  
Aoiz 2 de Octubre de 1895.

## Desde Guipúzcoa.

¡Qué hermoso es ser jóven en estos tiempos!

Primero el sorteo, luego el servicio, un baile de coronilla y cáte ya en Cuba, donde con un empacho y un cólico estas en disposición de visitar á todos los antepasados.

Sabemos que estas ideas no son toleradas en los periódicos, donde todo ha de ser heroísmo ¡la patria! integridad nacional! las cuarenta &, &; pero al fin es el reir, y cuando á uno le toca exponer el pellejo procura conservarlo lo mejor posible.

¡Qué ideas tan fosfóricas de puro luminosas!

Con seguridad que á nadie, ni á El Fuertis, se le ha ocurrido antes que á mí; eso que para llegar á tiempo ahí están los necedales, y si no que pregunten en Valladolid por el precio de la paja.

Los resultados de la política liberal en España, se están apreciando estos años.

Antes lo hemos dicho; la guerra en Cuba, los motines en la península, las protestas en todas partes; la debilidad en Africa, la intervención de las demás naciones en nuestros asuntos, no es un estado anormal, es lo que lógicamente debe esperarse de un gobierno oligárquico, de una administración falsa, en una palabra, es la única que puede dar de sí el sistema liberal.

Iremos á Cuba, venceremos; vendremos al Africa, venceremos; vendremos á España y de nuevo pasaremos á Cuba y de allí al Africa, y si Dios permite que continuemos así, los españoles tendrán la patria en cualquiera parte menos en España, y se acostumbrarán á llevar como los caracoles la casa encima.

Claro está que no debemos dejar á los insurrectos campar por sus respetos, pero vencidos, debe el gobierno hacerles ver con su esta y buena administración que están mejor

bajo nuestra tutela y protección que no gobernanándose á su antojo.

Todo lo demás es perder tiempo, hombres y dinero; porque lo que hoy no consigamos lo conseguirán mañana, y si les dá por sublevarse de cuando en cuando, quedaremos como el gallo de Moron y pasaremos el famoso fiero y nunca visto leon de España por nuestras naciones aliadas para no morirnos de hambre.

En fin, no anticipemos sucesos, que todo se andará.

Para que se vea que no ataco al Gobierno por pura animosidad, voy á romper una lanza en su favor, desfaciendo el entuerto, que grandes y chicos le achacan, de matar de hambre á los maestros de escuela.

Antes éramos todos unos ignorantes obscurantistas que no sabíamos atar el boton de la camisa, pero claro es, que con el liberalismo nos hemos ilustrado de sopetón y sin estudiar.

Luego, no hacen falta los maestros.

Para probarlo mas facilmente voy á copiar una carta que por casualidad ha llegado á mis manos, advirtiendo que está escrita en alta mar, por un ilustrado jóven que navega en dirección á Buenos-Aires.

«Zaldivia de 25 de Setiembre de 1895.  
»Mimas Apreciables y Cerido Padre y Madre y Hermano Padre pues del Dinero que llebo Etenido que perder el 16 por 100. en andaya, Salimos de andaya. Para Burdeos, el »Sabado.

»en la noche y llegemos aburdeos alas 3 de »lamanana, Salimos Deburdeos alas 10 media »de la mañ ana apasjes, ya Meada á Antonio »el Papel y bino, y Papel Para Escribir.

»porque Nuestros trastes estan en la Bodega y de ocho en ocho tenemos Rebista.

»Bamos Muybien. Nadie Seamareao, Bamos »Contentos Baylando yo soy el tocador Le »Dice Ute Jose Francisco Josefantonía esta »Connosotros.

»Pues al pasar por el Puerto de Ingalaterra »un naufragio. Sea marchao apique, en la nuestra no ocurre Nada Ledira V. ala Pachicalo »Que ocurre No tengo

»tiempo. tocan al rrancho »Soy Suigo Juasio.

»Espresiones atoda Lafamilia y alas Compañeros

»á Dios asta el Camino

»Pues Bamos En el Bapor Portefia HAVRP.

»Pues Nadie Seamareao atodabia Bemos Pa»s o por yngalaterria; Pues Las Comidas Las »tomamos muy bien tenemos Carne Sobrante.

»adios padre y Madre y Hermano y Pachica »y todos.

»Los deay Juasio.  
Dígame usted ahora ¿para qué queremos maestros?»

Claro está que el gobierno tiene razon al procurar que todos se muéran de inanición.

Me he extendido más de lo que debía, y en la próxima me ocuparé tal vez de política local y elecciones.

Riachevere.  
Tolosa 3 de Octubre de 1895.

### EL «CRISTÓBAL COLÓN».

Las terribles tempestades de estos dias, después de pasar por la Península asolando campos y arruinando pueblos, han ido á descargarse allí, á los lejanos mares de Cuba, para añadir una página más á las desgracias de nuestra Marina, que pesan con a margo desconsuelo sobre nuestra patria.

Seria pueril dilucidar á la hora presente, si tan repetidos descalabros reconocen por causa impericia aún no probadas ó designios de la Providencia como justo castigo á nuestras faltas; no es tampoco la vidriosa susceptibilidad de los oficiales de la Armada materia abonada para comentarios más ó menos mortificantes.

Tócanos tan solo deplorar con el alma contristada el nuevo desastre, y elevar oraciones al Altísimo para que se apiade de España y de sus destinos.

Como la resignación encuentra siempre lenitivos para los infortunios, en medio de todo debemos congratularnos de que no haya habido esta vez desgracias personales que lamentar, aunque según telegrama oficial, se ignora la suerte que hayan corrido tres de los tripulantes del crucero.

Datos sobre el crucero.

El crucero Colon era de segunda clase, según la nomenclatura adoptada recientemente.

Fue construido en el arsenal de la Carraca en 1887.

Estaba armado con cuatro cañones Montoria, tres ametralladoras y dos tubos lanzatorpedos.

Su casco media 64 metros de eslora, 9,77 de manga, 4,83 de puntal, 4,62 calado máximo. Tenia fuerza de 1500 caballos.

La tripulación se componia del personal siguiente:

Comandante capitán de fragata, segundo comandante, un teniente de navio de primera clase, un teniente de navio, tres alféreces, un médico, un contador de navio. Llevaba á bordo 700 hombres.

Su comandante. El comandante que mandaba en la actualidad el buque era el capitán de fragata D. Pedro Sanchez de Toca, hermano del exsubsecretario de Gobernación del mismo apellido.

El señor Sanchez de Toca es un marino conocedor de los mares de las antillas, donde ha mandado cuatro cañoneros y prestado importantísimos servicios en las guerras llamadas grande y chica de la isla de Cuba.

Hizo la campaña del Pacifico, tiene una brillante historia militar y está en posesión de varias cruces concedidos por méritos de guerra.

## Ayuntamiento.

SESION DEL DIA 3 DE OCTUBRE 1895

PRESIDENCIA DE D. TIBURCIO GUERENDIAIN

ORDEN DEL DIA

Acta de la sesion anterior.

Aprobada. Cuentas y libramientos.

Aprobados. Doña Bibiana Ardés, tia del reservista Casimiro Ariarte, solicita se le conceda una pensión en atención á que quedó sin recurso alguno por haberle correspondido ir á Cuba á su sobrino Casimiro, que era quien la mantenía.

No ha lugar á lo solicitado. D. Miguel Solano, de oficio pintor, solicita se le coloque en turno.

Resolverá la comision de Fomento. D. Luis Ochoa de Olza, D. Antonio Erice y D. Gabriel Sarasa, solicitan que como en años anteriores se les abra cuenta corriente en la Administración de puertas para el pago del impuesto de introducción de la uva.

A la comision de Gobierno para que resuelva. D. Leoncio Ardanaz y D. Julian Moreno, solicitan se les incluya en el empadronamiento de esta capital.

Como se pide. D. Anselmo Abadia, solicita se reconozca á D. Miguel Martinez como dueño de un capital censal.

Informará Hacienda.

INFORMES. De la comision de Hacienda.

Informando que debe ser desestimada la pretension del señor alcalde pedáneo y vecinos del pueblo de Osacar, que solicitan que la nieve y el hielo adeguden igual cantidad, en concepto de arbitrio municipal, á su introducción en Pamplona.

Aprobado. Proponiendo que puede accederse á la instancia de D. Eusebio Garcia y Abadia, que solicita se le reconozca como apoderado de D. Martin Manuel Saralegui y á este como dueño del censo número 238 del ramo de fuentes.

Conforme. Aconsejando que sea desechada la petición de D. Pedro Maissonave sobre rebaja en el ejercicio corriente de la cuota que en concepto de arbitrio se le exige por los carruajes que tiene en uso ó circulación.

Conforme. El señor presidente dá cuenta de una comunicación de la autoridad militar pidiendo colocación de luces en las traseras del cuartel de caballería y factorías, donde á favor de la oscuridad ocurren escenas poco edificantes.

Apoyado en esa misma razon pide el señor Goñi se coloquen luces en las traseras del Ensanche.

Queda encargada la comision de Fomento. —El señor Lazzano dá cuenta de la recaudación en diferentes ramos municipales, de donde resulta lo siguiente:

El matadero de carnes ha producido en Setiembre último 48,14 pesetas en mas que en igual mes del año anterior.

La alhóndiga 2002,22; las puertas 2535,36 y el Vínculo ha aumentado su capital en 40,74 pesetas.

El mercado ha producido de menos 417 pesetas debido á la escasez de pescado de mar llegado este año.

—El señor Artola indica la necesidad de que el arquitecto municipal informe acerca de si el venir turbias las aguas de Arteta consiste en defecto de construcción del viaje ó en las condiciones del manantial.

Así se acuerda y se levanta la sesion á las cinco y cuarto.

## Suscripcion

EN FAVOR DE LAS VICTIMAS DEL INCENDIO DE ESPINAL.

	Pesetas	Cts.
D. José Elfa, párroco de Olondriz	25	
» Manuel Guerra		50
» Pablo Español		50
» Pedro Ayala		50
» Bernabé Gesta		50
» Leandro Echeverría		50

## Noticias.

Habla *El Siglo Futuro*, testigo de mayor exención en eso de los procedimientos que usan D. Ramon y su gente, y dice:

«Mucha malicia se necesita para impedir que la lengua, los pies y las manos de los seculares se pongan al servicio de la Iglesia.»

«Hombre, hombre! ¡No tanto! La lengua la pueden Vds. meter donde les dé la gana.

«Pero... ¡las patas tambien? No será eso mientras haya látigoss en el mundo.

Se ha concedido autorización al ayuntamiento de Ablitas para celebrar dos corridas de vacas con motivo de las fiestas que dicha villa dedica á su Patrona la Virgen del Rosario.

En el kilómetro 59 de la vía férrea, jurisdicción de Cortes ha sido arrollado por la máquina aislada del tren número 1.241 un sujeto llamado Ambrosio Ezepeleta, de 80 años de edad, padre de un obrero de la vía, residente en la casilla situada en dicho kilómetro.

El citado Ambrosio quedó muerto en el acto á consecuencia del golpe que le dió la mencionada máquina.

Por los agentes del cuerpo de vigilancia ha sido conducido al depósito municipal un sustituto al que le fué ocupado un puñal.

Los agentes de vigilancia condujeron al depósito dos sustitutos por blasfemia y desobediencia á dichos agentes.

Ayer recibimos un ejemplar de *El Correo Español* correspondiente al 24 de Setiembre.

Han sido admitidos los siguientes registros de minas.

De 16 pertenencias de la mina de plomo denominada *Paco*, situada en jurisdicción de Btelu.

De seis pertenencias de la mina de plomo llamada *Telesfora*, en la misma jurisdicción que la anterior.

En los dias 9 y 10 del actual se efectuará la comprobación y resello de pesas y medidas en el partido judicial de Estella.

Han acordado proceder á la rectificación de sus respectivos catástrros los ayuntamientos de Villava, Galar, Larrasoana, Cintruénigo, Huarte, Urroz (villa), Bertizarana, Lerin, Sumbilla, Lana, Oloriz, Echarri-aranaz é Iza.

El ayuntamiento de Mués ha dispuesto la formación de un nuevo catastro.

Han señalado día para que tenga efecto la discusión y votación de sus presupuestos respectivos los ayuntamientos de Galar y Sumbilla.

En Elizaburu (Ulzama) se subastarán el día 20 del actual 3.500 cargas de carbón, en trece lotes.

Ha sido nombrado coadjutor de la parroquia de San Juan Bautista de esta ciudad el presbítero D. Juan Cruz Lacunza, que desempeñaba igual cargo en la de San Saturnino.

Para reemplazarle en este ha sido nombrado D. Donato Sagiés, párroco que fué de Ciseda y actualmente capellan de la Comunidad de Religiosas de Lumbier.

Ha sido nombrado director gerente de la fábrica de papel «La papelera Vasco-Navarra», el conocido abogado de esta capital D. Canuto Mina y Guelbenzu, el cual ha tomado ya posesion de su cargo.

El ayuntamiento del valle de Ulzama saca en arriendo el impuesto establecido al consumo de aceite, petróleo, vino aguardiente y demás licores, así como el de la carne.

Por el gobierno civil de esta provincia se ha remitido al alcalde de Aibar un wial de linfa vacuna equivalente á 10 cristales.

Hoy se celebrará en la Audiencia la vista en juicio oral ordinario de la causa procedente del juzgado de instrucción de Estella segui

contra Eusebio Cenon Alonso por el delito de lesiones. Defenderá al procesado el letrado Sr. Arbiñano y le representará el procurador Sr. Aoiz.

En los lugares de costumbre se han fijado los magníficos carteles anunciadores de las fiestas de Zaragoza. La composición y dibujo de esos carteles es debida al conocido pintor y hábil dibujante D. Marcelino de Uñceta.

Esta tarde, á las tres, se procederá á la inauguración en el salon de quintas del municipio.

Los cuadros ilusionistas agradan mucho tanto por su variedad como por lo bien presentados. El público que ha asistido al teatro ha demostrado con sus aplausos la buena impresion que le ha producido la novedad del espectáculo.

En la oficina de la alcaldia se encuentra una blusa que, dando las señas, se le entrega á su dueño.

### Santoral y Cultos.

Santo de hoy.—San Francisco de Asis y San Cayo.

EN SAN SATURNINO.—A las seis y media de la tarde se expondrá S. D. M. se hará la vigilia, estación, santo rosario y reserva.

EN SAN LORENZO.—Al oscurecer se rezará la Corona Dolorosa y á continuacion se cantará la Salve y Stabat Mater.

EN SAN AGUSTIN.—Cultos al Sagrado Corazon de Jesús.

A las once de la mañana misa solemne con el Santísimo expuesto que se reservará conchada la misa.

A las seis y media de la tarde ejercicio de primer viernes con el Santísimo expuesto.

EN SANTO DOMINGO.—Cultos al Sagrado Corazon de Jesús.

A las once de la mañana misa solemne con el Santísimo expuesto que se reservará conchada la misa.

A las cuatro y media de la tarde se exponen S. D. M. para las cuarenta horas. A las seis y media se hará el ejercicio de primer viernes terminando con la reserva.

EN RECOLETAS.—La V. O. T. de San Francisco celebra la funcion anual en honor de su Santo fundador.

A las diez de la mañana se expondrá Su Divina Magestad y habrá misa solemne con sermón que predicará el R. P. Capuchino fray Guillermo de Casada. Concluida la misa se hará la Bendicion Papal y se hará la reserva. Se puede ganar indulgencia plenaria confesando y comulgando y visitando esta iglesia.

EN CAPUCHINOS.—Celebran funcion en honor de su Santo fundador.

A las tres y media de la tarde se expondrá S. D. M., se rezará el Santo Rosario, letanias, sermón que predicará el R. P. Carmelita fray Mateo de San Juan de la Cruz terminando con la reserva.

### Telegramas, y Telefonemas.

Madrid 3, 1,15 t.

UN «CANARD.»

En Barcelona ha circulado el rumor de haber sido asesinado el presidente de la república francesa.

La noticia, que ha sido desmentida, causó alguna baja en la Bolsa que duró muy poco.

Madrid 3, 2,22 t.

NO ASAMOS....

Maximo Gomez, generalísimo de la república cubana (!) tiene reprobada la Constitucion porque ha de regirse ese «estado» cuando «enfien» los insurrectos

Madrid 3, 4,48 t.

NUESTRAS TROPAS.

Ha llegado á la Habana el batallón del Rey que ha sido objeto de entusiasmo y entusiasmo recibiendo por parte del pueblo que llegó en masa á los muelles. Una comision de señoras entregó una preciosa corona al jefe del batallón.

Madrid 3, 5,15 t.

CUANTO ANTES.

Se esperase que del 15 al 20 de este

mes comenzarán las operaciones en gran escala contra los insurrectos. Hay gran confianza en el vasto plan de campaña que ha de desarrollar Martinez Campos.

Madrid 3, 5,44 t.

¡ANDE LA ÓRDIGA!

Las próximas operaciones en Cuba comenzarán simultáneamente y las fuerzas que operan irán agregándose unas á otras segun vayan limitando el campo de accion de los insurrectos.

En cada distrito operarán las fuerzas distribuidas en columnas volantes, procurando reducir todo lo posible la impedimenta.

Madrid 3, 7,14 t.

¿OTRO ENCUENTRO?

Dícese que ha ocurrido un combate entre nuestras tropas y varias partidas insurrectas reunidas, habiendo salido vencedores nuestros soldados.

A esta hora no he podido comprobar la noticia.

Madrid 4,2,m.

DE CUBA.

Fuerzas del regimiento de Barcelona y la guerrilla Alfonso XIII derrotaron en Remedios á la partida de Matagas, matandole cinco. Nosotros tuvimos un capitán con tuso.

### Anuncios preferentes.

#### Ayuntamiento DE MURILLO EL FRUTO.

Este ayuntamiento tiene de venta una buena partida de teja y ladrillo de excelente construccion, que facilitara á seis pesetas el ciento, pago de presente.

Murillo el Fruto 1.º de Octubre de 1895.

El Presidente, Juan de Dios Casajús. 6-2

#### Para la enseñanza de música.

##### CURSO DE 1895-96.

Nuevos y grandes descuentos en toda clase de métodos y estudios de solfeo, piano, etcétera, etc.

EN CASA DE LUNA. 20-17

EL AC HENRI GARNIER & C.º

### Música y pianos.

En el almacén de Samaniego y compañía se hallan de venta toda clase de métodos y estudios para la enseñanza musical.

Precios sin competencia.

Venta de pianos de reputadas marcas á plazos y al contado. Alquileres y reparaciones.

ZAPATERIA, 50. 12-5 a

### Rus. Arte fotográfico. F. us.

Material completo para fotografía.

Verdaderas especialidades en aparatos instantáneos á foco fijo y variado.

Productos químicos puros ensayados y garantidos.

Depósito exclusivo en España y sus colonias de las célebres placas extrarápidas MONCKHOVEN de nueva y excelente fabricacion.

Viuda de Fernando Rus, San Pablo 68 y Espalter 10 Barcelona.

Expediciones á provincias y ultramar.

A los señores aficionados se les obsequiará con un ejemplar del Gran Catálogo general ilustrado.—Teléfono 1014.

Nota. La casa Viuda de Fernando Rus, de Barcelona, es la mas importante de cuantas en España se dedican á la venta de aparatos, artículos y productos para la fotografía. 12-11

### Las tenemos hechas Y TAMBIEN LAS HACEMOS SOBRE MEDIDA.

Camisas sin planchar para playa ó viaje, de seda cruda y en colores, de batista, de satén, de ufort y de crudillo.

Camisas planchadas, de holanda, de retorta, de algodón con las vistas de holanda, idem con la pechera de piqué, en colores lisos y en blanco.

Camisas para dormir, de brillantina y clases especiales, con elegantes tiras bordadas.

Fajas de seda para caballero y cinturones de baqueta para señora y caballero.

Camisetas, calzoncillos y calcetines, en clases de seda, hilo de Escocia y algodón, en blanco y color.

Puños de doble postura para gemelo de cadencia y últimos modelos de cuellos, corbatas, pecheras bordadas y de pliegues.

Clases superiores en pañuelitos de encaje, de seda, de crespón, chinos, surah, hilo en jareton, idem lisos, en blanco y color.

Alfileres de corbata, gemelos de oro, dúblé, botoncillos de muelle de todos los sistemas y sujeta-corbatas. 10-2

ELIZALDE, HERMANAS

Calle San Saturnino, comercio, número 2.

PAMPLONA.

Representante en Tudela D. Juan de Dios Goñi

### L. Dutor

#### CIRUJANO DENTISTA

Siempre garantiza sus dentaduras artificiales

Núm. 8, Plaza del Castillo, núm. 8.



### Agencia de vapores correos Y VAPORES RAPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Buenos Aires á Montevideo y Buenos Aires y á todos los puertos de America á precios sumamente baratos.

Para mas informes dirigirse á D. Antonio Iriarte de Tolosa (Guipuzcoa), único representante de D. Antonio Irazu de Buenos Aires.

### Pianos.

Se alquilan nuevos desde 10 pesetas mensuales y se venden al contado y á plazos.

Música barata de todas las ediciones así como métodos de solfeo y demás ramos de enseñanza musical.

Armoniums. Instrumentos de banda y oquesta.

Guitarras, bandurrias y accesorios de todos precios.

Cuerdas armónicas; por mayor grandes descuentos.

Papel de música de primera clase en todos tamaños y pautas á 0,15 y 0,20 pesetas cuernillo.

ESTANISLAO LUNA

CONSTITUCION 39, PAMPLONA.

### Relojes Patent-Canseco.

Son mejores que Roscoffs, propios para cazadores, maestros y encargados de obras, enpleados de ferro-carriles, y para todo el que tenga tragines fuertes y necesite hora fija. Añanan la hora con el registro siempre al centro.

Se garantizan con las debidas formalidades. Los hay de níquel, acero y plata.

SE VENDEN

Plaza del Angel 10, Barrionuevo 15

### — T O S —

La única preparacion que hace desaparecer toda clase de tos á las veinticuatro horas, son las acreditadas Pastillas maravillosas del doctor Blas, que se venden en las principales farmacias de España. Depósito: Caballero de Gracia, 3, Madrid.

### M. Rubio.

#### CIRUJANO DENTISTA

Teléfono, 120.

Imp. de J. Donato Cumia, Tecenderias 33

Catalanes, si en Leon, Leonesses, si en Portugal, Portugaleses, si en Ultra puertos, segun la tierra; & assi de los otros Reynos, & su Alcalde deve haver Portero, & moyordomo de la tierra, ó fuere; & assi deve ordenar sus tierras, & sus pleytos.

### CAPITULO II.

De juyzio de Rey sobre abenienzas.

Un hombre que habia viñas, se á veno con vn otro que habia Obejas, que el diesse tanta de leche por tanto de mosto puro por Setiembre, & fecha la avenienançe, el que devia dar lech, dió siero, & veno el tiempo de la paga, & demandó el mosto, este que tomó el siero tubosse por engainado, & fueron con este pleyto ante el Rey D. Pedro, que fue Rey de Navarra, & de Aragon, & juzgó el Rey, que aqueill que habia el mosto, que expley tasse las hubas, & sacasse el mosto, & despues que echasse de la agua, por ra-

ha servido segun el tiempo que á vieron.

### TITULO VI.

De Procuradores. & Bozeros.

### CAPITULO I.

Como deve ser puesto, & firmado en Cort Procurador, & Bozero.

Si algun hombre á pleyto con otro, bien puede poner Procurador & Bozero maguera es menester que firmen en aquello que fara el Procurador, & en aquello que farà el Procurador, & en aquello que razonará el Bozero, & develos poner por nombre ante el Alcalde, & otros hombres bonos, seyendo la partida delant.

# LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



## COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olozaga, 1, Paseo Recoletos.

### GARANTIAS.

Capital social efectivo.	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.		42.839.747
Total.		54.839.747

### 29 AÑOS DE EXISTENCIA.

#### SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

#### SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 56.226.307'77.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *mas reducidas* que cualquiera otra compañía.

Subdirector en esta provincia, D. Vicente Santestéban, Constitucion, 49, 4.º PAMPLONA.

# LA BANDERA ESPAÑOLA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

## ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Hawkes, Somerville, & Co., Liverpool

Agentes generales

### SALIDAS QINCENALES

Vapores destinados á este servicio

Euskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos; Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda, Trinidad de Cuba y Manzanillo.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

FECHAS DE LAS SALIDAS.	NOMBRE DE LOS VAPORES.	PUERTOS DE DESTINO.
Septiembre 4	PALENTINO. Capitan D. J. GUERRICA.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Setiembre 18	SANTANDERINO. Capitan D. E. LUZARRAGA.	Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba, y Guantánamo.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni en Puerto Rico.

Admiten carga y pasajeros de tercera clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo y 195 Cienfuegos.

Todos los bultos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprension. Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipacion posible, el número de efectos que deseen embarcar en los referidos vapores. Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepcion y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías sin cobrar comision de ninguna especie. Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores HIJOS DE ILLERA Y COMPAÑIA, Muelle, núm. 26, Santander, ó á su sub-agente en Navarra D. JUAN SAMANIEGO Plaza del Castillo número 8, Pamplona.

# ESENCIA O EXTRACTO DE ZARZAPARRILLA

del Dr. SIMON

54 años de éxito del mejor «refrescante» y «depurativo» de la sangre. Con su uso desaparecen las manifestaciones «herpéticas» «escrofulosas» etc. Se toma por las personas que en primavera y verano sufren «congestiones» por ser un excelente «atemperante». (Desconfiar de las imitaciones).  
PUNTOS DE VENTA: Farmacia del Dr. Blas, Caballero de Gracia, 3, Madrid, y en las principales Farmacias.

## No más vello.—El depilatorio imperial Padró.

nace desaparecer todo el vello ó pelo que moleste, con gran facilidad, rapidez y sin perjuicio alguno.

Cincuenta años de éxito son su mejor recomendacion, es el depilatorio más antiguo de España y de crédito más sostenido.

Venta.—Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en Pamplona en el Bazar de la Viuda de Razquin, Plaza del Castillo.



El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 40 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.

## “DEL DICHO AL HECHO HAY GRAN TRECHO.”

No porque alguien diga que su preparado es “tan bueno como” ó “más barato que” la Emulsión de Scott, debe el paciente dar oído á sus argumentos y jugar con su salud. La Emulsión de Scott es la original; única recomendada por los principales facultativos y Academias de Medicina. El nombre SCOTT es garantía de la pureza de ingredientes y de la perfección del conjunto. Exijase la Emulsión de Scott y recházese todo frasco que no sea de la de Scott con la etiqueta del hombre cargando un bacalao. Todo frasco que carezca de esa etiqueta es falsificado ó imitado. La



## Emulsión de Scott

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa es el remedio más adecuado para curar la Tisis, Escrófula, Anémia, Extenuación, Clorosis, Raquitismo, y todas las enfermedades en que haya Debilidad y Pérdida de Carnes y Fuerzas. Procúrese en todas las Farmacias y Droguerías.

SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.



### AQUI EMPIEZA EL SEGUNDO LIBRO:

EN QUE TRATA DE JUZIOS, DE CONTIENDAS, DE PARTICIONES, DE TENENCIAS, DE TESTIGOS, DE CARTAS, DE JURAS, DE ALZAS.

#### TITULO I.

De Juzios.

#### CAPITULO I.

Quales personas deven ser en todo juzio de Rey.

El Fuero de Infanzones, Fijosdalgo, que ningun Rey de Espanya non deve dar juzio fuera de Cort, ni en su Cort, á menos que no ayan Alcalde, & tres de sus ricos hombres, ó mas entro á siete, & que sean de la tierra en que fueren, si en Navarra, Navarros, si en Castiella, Casteillanos, si en Aragon, Aragonesses, si en Cataloia,

TANGYES LIMITED

52 GRAN VIA 52

BILBAO.

REPRESENTANTE, JAIME R. BAYLEY.

Máquinas de vapor, calderas, bombas á vapor de acción directa, gruas, gatos, poleas diferenciales, aparatos hidráulicos. Maquinaria para talleres.